

TAGALO DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las diez horas, en el domicilio social, sito en Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como a la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Miralles de Imperial Vicente.—17.913.

TALLERES MERCIER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, calle Argualas, sin número, de Zaragoza, en primera convocatoria, a las once horas del día 31 de mayo de 2003 y, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2002, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, acompañados del informe del Auditor de Cuentas.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procediese, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el Ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para adquirir acciones propias según el Artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y ratificar los acuerdos del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento del Auditor de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta, con inclusión de depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de esta sesión.

A los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica que los Sres. Accionistas tienen a su disposición todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación conforme al contenido del orden del día, de los que se les facilitará gratuitamente a su petición un ejemplar completo de los mismos.

Zaragoza, 28 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Asensio Bello.—17.336.

TAMAR CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social Calle Principe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 13 de Junio de 2003 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de Junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002 de «Tamar Capital, Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Código de Conducta de la Sociedad.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo 23 relativo al Comité de Auditoría.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de cuatrocientas o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de cuatrocientas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, María del Mar Fernández López de Ochoa.—19.309.

TAMB INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las dieciséis horas, del día 2 de junio de 2003, en primera convocatoria, y el día 3 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Modificar mediante texto refundido el Título V de los Estatutos sociales, al objeto de añadir un artículo 18 bis dedicado al Comité de Auditoría, modificar el epígrafe del Título V y desglosar dicho Título V en dos Secciones.

Quinto.—Condicionar la eficacia de los acuerdos del punto cuarto anterior, a la obtención de la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización a la sociedad gestora, de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, cumplimiento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe sobre las mismas del Consejo de Administración, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Andres Martinez Mosquera.—17.751.

TANTEO DE HARCORELIA, SIMCAVF, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María Luisa Vaca de Osma Ulacia.—18.317.

TECNOLOGÍAS DE LOGÍSTICA INTEGRAL HOLDING ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General que, con carácter de ordinaria, se celebrará en Madrid, C/ José Ortega y Gasset, n.º 85, 3.º—B, Derecha, el día 25 de Junio a las 11 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2.002, así como la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Segundo.—Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social así como obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Enrique Naveros Sierra.—18.306.

TEKNOLAND REAL TIME TEAM, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión de 21 de abril de 2003, adoptó, por unanimidad, convocar Junta General de Socios, a celebrar el día 30 de mayo de 2003, a las 10 horas, en la calle Claudio Coello, n.º 32-1.º, Madrid, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión de todos los Consejeros, sustitución del Consejo de Administración por un Administrador Único y nombramiento de éste.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos, de acuerdo con lo dispuesto en el arti-

culo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rovira de Ossó.—19.337.

TENERIFE DE HOSTELERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final de liquidación aprobado en Junta General Universal celebrada el día 16 de abril 2003.

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	106.379,14
Total Activo	106.379,14
Pasivo:	
Capital social	601,01
Reservas	120,20
Remanente	106.407,93
Menos, resultados negativos	-750,00
Total Pasivo	106.379,14

Puerto de la Cruz a, 30 de abril de 2003.—El liquidador, Miguel Ballester Font.—18.281.

THALASSA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2.003, a las 13.15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—18.318.

TISU INVEST, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003, a las 12:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de administración, Doña Marta Miralles de Imperial Vicente.—18.284.

TORRES HERMANOS Y SUCESTORES, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Almenara, Polígono Industrial Agrícola, 2, el día 29 de mayo de 2003 a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento, efectuado por el Consejo de Administración de la compañía, como Administradores, miembros del Consejo de Administración de dos accionistas por el Sistema de cooptación, regulado en el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, en fecha 12 de abril de 2003.

Segundo.—Dación de cuentas por los Administradores de las actuaciones llevadas a cabo desde el pasado día 10 de marzo.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Administradores, miembros del Consejo de Administración de Don Francisco Torres Torres y don Francisco Torres Cuelo, designados por el sistema proporcional establecido en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorización a los miembros del Consejo para que de forma indistinta eleven a público el anterior acuerdo a escritura pública y lleven a cabo las actuaciones que sean necesarias para obte-